



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2019

X Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I. Declaración institucional solicitando la declaración de la Región de Murcia como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, formulada por los cinco grupos parlamentarios.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

I. Declaración institucional solicitando la declaración de la Región de Murcia como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil.

El señor Carrera de la Fuente, secretario primero, da lectura a la declaración institucional.....193

A propuesta de la Presidencia, es aprobada por asentimiento de la Cámara194

Se levanta la sesión a las 11 horas y 27 minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (SECRETARIO PRIMERO):

«La Región de Murcia ha sufrido desde el pasado 12 de septiembre los efectos de una fuerte depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA), que ha causado numerosos daños y estragos en casi la totalidad de la misma.

Por primera vez en nuestra Comunidad se decretó por la Agencia Española de Meteorología un aviso de nivel rojo, de máxima alerta, por fenómenos meteorológicos adversos, habiéndose cumplido, desgraciadamente, las previsiones realizadas, con un registro histórico de precipitaciones.

La intensa lluvia torrencial, acompañada en muchos momentos de fuertes vientos y gran aparato eléctrico, ha tenido consecuencias devastadoras y han debido ser desalojados de sus viviendas, ante un riesgo cierto de inundación, cientos de vecinos y vecinas de muchos municipios y pedanías.

Los daños son incontables en viviendas, infraestructuras viarias, ferroviarias, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, explotaciones agrarias y ganaderas, en vehículos, en mobiliario urbano, etcétera, y su cuantía es difícil de establecer en estos momentos dada la enormidad de los mismos. Pero en momentos tan críticos como los que hemos vivido en estos días, en los que se pone a prueba nuestra resiliencia, es cuando la solidaridad y fortaleza de los hombres y mujeres de nuestra región se muestra con claridad. Han sido múltiples las muestras de apoyo y ayuda que los afectados han tenido en situaciones muy difíciles y complicadas, y la Asamblea Regional de Murcia quiere hacer pública su inmensa gratitud a todos los que les han asistido: las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), policías locales, fuerzas armadas (en particular la Unidad Militar de Emergencias), bomberos, servicios de emergencia, Protección Civil, Cruz Roja, personal sanitario, tanto en los hospitales como en los centros de salud, y la impagable disposición de miles de voluntarios que se han volcado con los afectados, así como a las empresas que han prestado su ayuda.

Una mención específica ha de hacerse a la imprescindible e importantísima labor que han desarrollado los medios de comunicación. Su trabajo ha sido impecable e insustituible en esta crisis sin precedentes. Gracias infinitas a sus profesionales, que sin descanso nos han mantenido informados de cuanto ocurría y nos han transmitido los avisos que había que ir haciendo públicos para la población.

También hay que agradecer la labor del Gobierno regional, de la Confederación Hidrográfica del Segura, de la Delegación del Gobierno, de la AEMET en Murcia, del personal de las distintas administraciones y, en fin, de todos aquellos que sin descanso han puesto su esfuerzo al servicio de los damnificados. Y, cómo no, gracias a los alcaldes y alcaldesas, que desde el primer minuto han acompañado y ayudado a los vecinos, dándoles además su aliento y afecto. Ellos y ellas han estado ahí en todo momento sin escatimar tiempo ni energías, pendientes de cuanto ocurría y dirigiendo los efectivos disponibles.

Los hombres y mujeres de la Región de Murcia han mostrado estos días lo mejor de sí mismos y, aunque pasará algún tiempo antes de que podamos recobrar la normalidad en la vida de nuestra región, seguro que recuperaremos la misma con esfuerzo y fortaleza.

Tiempo habrá de analizar los fallos cometidos y establecer, en su caso, las responsabilidades que corresponda. Ahora es el momento de recuperar la normalidad y exigir rapidez en las inversiones que hayan de realizarse para paliar los daños que se han producido.

Es por ello que la Asamblea Regional hace suya la solicitud de que se declare a la Región de Murcia por el Consejo de Ministros a la brevedad posible “zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil”, de acuerdo con la Ley 17/2015, de 9 de julio, para lo que instamos al Consejo de Gobierno a efectuar con rapidez una valoración de los daños ocasionados por esta gota fría que ha afectado gravemente a nuestra región y se reclamen cuantas ayudas e inversiones sean precisas para las obras de reparación y prevención que han de acometerse con urgencia.

Al propio tiempo, la Asamblea Regional expresa su solidaridad con todos los damnificados, e impulsará y controlará la acción del Gobierno de la Región para que se adopten cuantas medidas contribuyan a evitar en lo posible que en lo sucesivo fenómenos meteorológicos tan adversos tengan consecuencias tan devastadoras.

En Cartagena, a 16 de septiembre de 2019».

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor secretario.

La Presidencia propone al Pleno su aprobación por asentimiento.

Muchísimas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.